



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

D. JOSE LUIS BARONA VILAR, VICE-RECTOR DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

CERTIFICO: Que consultadas las tablas de equivalencias que obran en esta Secretaria General, la nota correspondiente a 2º de BUP de D. DANIEL PEREZ GOMEZ, tiene la siguiente equivalencia.

EQUIVALENCIA ESPAÑOLA

Nota Media Expediente

9

Y para que conste, a petición de parte interesada, y para que surta efectos oportunos en el I.B. "Vicent SOS Baynat"; expedo la presente certificación en Valencia a veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text 'UNIVERSITAT DE VALÈNCIA' around its perimeter.



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

SECRETARIA GENERAL TECNICA

RG/jh - Neg. 4º

17 FEB. 1988

Fecha:

SERVICIO DE HOMOLOGACION DE ESTUDIOS Y TITULOS EXTRANJEROS

Unidad de origen: SECCION DE CONVALIDACIONES DE ESTUDIOS EXTRANJEROS NO UNIVERSITARIAS

Expediente n.º 8329-87

Asunto: Convalidación de estudios PARCIALES DE BUP

D. Daniel PEREZ GOMEZ

C/ Sirio P - 338

CASTELLON

El Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia comunica, con esta fecha, al Ilmo. Sr. Secretario General Técnico lo siguiente:

Vista la instancia que eleva a este Departamento D. DANIEL PEREZ GOMEZ

de nacionalidad Española, en la que solicita la convalidación Parcial de los estudios de 10º de High School alcanzados en Escuela Secundaria de Estados Unidos por los equivalentes españoles, a cuyo efecto acompaña los siguientes documentos:

- a) CERTIFICADO DE ESTUDIOS.
- b) CERTIFICADO DE NACIMIENTO.
- c) RECIBO ACREDITATIVO de ABONO de la TASA POR CONVALIDACION DE ESTUDIOS.
- d)

Vistos el Decreto 1676/1969, de 24 de julio, la O. M. de 25 de agosto de 1969, la O. M. de 28 de noviembre de 1975 (B.O.E. del 5-XII) y la O. M. de 13 octubre de 1981 (B.O.E. del 20-X), reguladores de la convalidación de estudios extranjeros por los correspondientes españoles.

ESTE MINISTERIO, de conformidad con las disposiciones anteriormente citadas, ha resuelto conceder a D. DANIEL PEREZ GOMEZ

la convalidación solicitada en los siguientes términos:

SEGUNDO CURSO DE BAC ILLUSTRADO UNIFICADO Y POLIVALENTE

autorizando a l peticionariº para formalizar su situación académico-administrativa en el Instituto de Bachillerato que libremente elija.

Lo que de Orden del Ilmo. Sr. Secretario General Técnico traslado a V. para su conocimiento y demás efectos.

PD EL JEFE DE LA SECCION,



[Firma manuscrita]



(UNE A-4 - Mod. CV - 25)